

 GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO PLAN DE ACCIÓN - VIGENCIA 2025								Página: 1 de 1 Código: GE-FR-010 Vigente a partir de: Versión: 1
Objetivo (Estratégico ó proceso)	Alineación (Estrategia -Meta, MIPG -Política, Normatividad)	Nombre del plan	Descripción de la Tarea	Registro o evidencia	Fecha Inicio	Fecha Final	Responsable de la ejecución de la tarea	Recursos (Presupuesto)
Potenciar la administración del Talento Humano	Estrategia. Fortalecer el modelo de gestión humana	IMPLEMENTAR MODELO DE GESTIÓN HUMANA	Elaborar la modificación del acto administrativo, por el cuál se encuentra establecido el modelo de gestión humana.	Resolución en firme y su publicación.	3/02/2025	28/02/2025	Coordinador Grupo Talento Humano	\$ 0,00
	Meta. Implementar la actualización del modelo de gestión humana para aumentar la satisfacción y la productividad de nuestros servidores públicos		Elaborar el cronograma de implementación del modelo de gestión humana para aumentar la satisfacción y la productividad de nuestros servidores públicos y presentarlo en el comité de gestión humana para su aprobación.	Cronograma aprobado y acta de reunión con compromisos.	3/03/2025	15/04/2025		
	Política MIPG. Gestión Estratégica del Talento Humano- Planeación Institucional - Integridad - Fortalecimiento Organizacional y simplificación - Gestión del Conocimiento		Presentar a la Dirección General el avance del desarrollo de las actividades del cronograma para implementar el Modelo de Gestión Humana para aumentar la satisfacción y la productividad de los servidores públicos.	Informe de gestión	02/05/2025 01/09/2025	29/08/2025 19/12/2025		
Elaboró:	Capitán OSCAR ARNOLDO MOROS SEPÚLVEDA Coordinador Grupo Talento Humano	Revisó:	Administrador Financiero y de Sistemas MARIO JESÚS ESTRADA MARTÍNEZ Subdirector Administrativo y Financiero	Aprobó:	Coronel ANA MARÍA LUQUERNA RODRÍGUEZ Directora General Fondo Rotatorio de la Policía			